



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POLLOS

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2021, acordó la aprobación del Proyecto Técnico correspondiente a las inversiones incluidas en el Plan V, y que es el siguiente:

- 1.- Proyecto de renovación del alumbrado público en orden a la eficiencia y ahorro energético, en Pollos, cuyo importe es de 23.446,00 euros (IVA incluido), de los que:
 - 21.549,39 (IVA incluido) corresponden a presupuesto de ejecución.
 - 724,35 (IVA incluido) corresponden a honorarios de dirección de obra y coordinación en materia de Seguridad y Salud.
 - 1.172,26 (IVA incluido) corresponden a honorarios de redacción del proyecto técnico.

Estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles, durante los cuales podrán los interesados proceder a su examen en las Oficinas Municipales y en igual plazo formular las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el B.O. de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento, en la siguiente dirección: <http://pollos.sedelectronica.es>

Pollos, 8 de octubre de 2021.-El Alcalde.-Fdo.: Javier García Rojo.

